



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
PERFIL DE PUESTO
D.L. 1057



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN																																	
Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.																																
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CONTUMAZÁ.																																
Nombre del Cargo:	NO APLICA.																																
Clasificación:	NO APLICA.																																
Nombre del puesto:	ENFERMERA/O.																																
Dependencia Jerárquica:	CENTRO DE SALUD TEMBLADERA.																																
Plazas Vacantes:	01.																																
SECCIÓN: FUNCIONES																																	
MISIÓN DEL PUESTO																																	
Garantizar el cuidado integral por curso de vida, para la persona, familia y comunidad (MCI), con enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad respondiendo a las necesidades de salud de la población, basado en el modelo de atención vigente.																																	
FUNCIONES DEL PUESTO:																																	
1	Brindar cuidados de enfermería a la persona, familia y comunidad bajo la modalidad de oferta fija, móvil o telesalud, utilizando tecnologías de información establecidas, de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de atención de salud y modelo de organización de los servicios de salud.																																
2	Desarrollar procedimientos de enfermería, orientadas a la satisfacción de necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, aplicando el Proceso de Atención de Enfermería (PAE), en áreas de internamiento, en actividades de emergencia, etc. de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de cuidado integral de salud, modelo de organización de los servicios de salud y normatividad vigente.																																
3	Realizar la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otros según corresponda.																																
4	Realizar la atención de salud en situaciones de observación, internamiento/hospitalizados, urgencias o emergencias y referencia del paciente según corresponda de acuerdo a la normativa vigente y la cartera de servicios del establecimiento de salud.																																
5	Realizar acciones de promoción de la salud a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar e incidir en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vida saludables y la generación de condiciones y entornos saludables, haciendo uso de la educación para la salud, estrategias de abogacía y mecanismos de participación y vigilancia en salud.																																
6	Realizar intervenciones en consulta externa para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y pública, considerando el perfil epidemiológico y determinantes sociales de la salud, a través de acciones de protección específica, control de crecimiento y desarrollo, detección temprana de problemas de salud, entre otros, según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente.																																
7	Participar en la planificación, programación y evaluación de las intervenciones de salud, sobre la base de indicadores identificados a partir del análisis de los problemas de salud, tendencias y determinantes de la salud de la población del sector sanitario a cargo; utilizando TIC según normativa vigente.																																
8	Participar en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la garantía y mejora de la calidad de los servicios de salud individual y de salud pública del establecimiento de salud, en el marco del sistema de gestión de la calidad.																																
9	Participar en acciones de salud, vigilancia epidemiológica, control de brotes, salud ambiental, salud ocupacional y en emergencias y desastres en salud, fomentando la participación ciudadana.																																
10	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.																																
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO																																	
No aplica.																																	
Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)																																	
Temporal ☐ Permanente ☐																																	
No aplica.																																	
SECCIÓN: REQUISITOS																																	
FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)																																	
A) Nivel Educativo																																	
<table border="1"><tr><td>☐</td><td>Primaria</td><td>☐</td><td>Incompleta</td><td>☐</td><td>Completa</td></tr><tr><td>☐</td><td>Secundaria</td><td>☐</td><td></td><td>☐</td><td></td></tr><tr><td>☐</td><td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td><td>☐</td><td></td><td>☐</td><td></td></tr><tr><td>☐</td><td>Técnica Superior (3 ó 4 Años)</td><td>☐</td><td></td><td>☐</td><td></td></tr><tr><td>☒</td><td>Universitario</td><td>☐</td><td></td><td>☒</td><td></td></tr></table>	☐	Primaria	☐	Incompleta	☐	Completa	☐	Secundaria	☐		☐		☐	Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐		☐		☐	Técnica Superior (3 ó 4 Años)	☐		☐		☒	Universitario	☐		☒				
☐	Primaria	☐	Incompleta	☐	Completa																												
☐	Secundaria	☐		☐																													
☐	Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐		☐																													
☐	Técnica Superior (3 ó 4 Años)	☐		☐																													
☒	Universitario	☐		☒																													
B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos																																	
☐ Egresado (a) ☐ Bachiller ☒ Título/Licenciatura																																	
<table border="1"><tr><th colspan="4">LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA.</th></tr><tr><td>Especialidad</td><td>Egresado</td><td></td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="4">No aplica.</td></tr><tr><td>Maestría</td><td>Egresado</td><td></td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="4">No aplica.</td></tr><tr><td>Doctorado</td><td>Egresado</td><td></td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="4">No aplica.</td></tr></table>		LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA.				Especialidad	Egresado		Grado	No aplica.				Maestría	Egresado		Grado	No aplica.				Doctorado	Egresado		Grado	No aplica.							
LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA.																																	
Especialidad	Egresado		Grado																														
No aplica.																																	
Maestría	Egresado		Grado																														
No aplica.																																	
Doctorado	Egresado		Grado																														
No aplica.																																	
C) ¿Colegiatura?																																	
Si ☒ No ☐																																	
D) ¿Habilitación																																	
Si ☒ No ☐																																	
E) ¿SERUMS?																																	
Si ☒ No ☐																																	

CONOCIMIENTOS										
A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos) :										
- Cuidado integral del Niño, Adolescente, Joven, Adulto y Adulto Mayor, así como a la Gestante. - Primeros auxilios, procedimientos de enfermería, bioseguridad, procesos de desinfección y esterilización. - Seguro Integral de Salud. - Conocimientos en ofimática nivel básica.										
B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:										
Nota: Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.										
- Curso y/o taller y/o diplomados y/o programas de especialización de Modelo de Cuidado Integral por curso de vida - MCI. - Curso y/o taller y/o diplomados y/o programas de especialización de Manejo de cadena de frío e inmunizaciones. - Curso y/o taller y/o diplomados y/o programas de especialización de Enfermedades prevalentes de la Infancia y/o Atención de Emergencias y urgencias. - Curso y/o taller y/o diplomados y/o programas de especialización de enfermedades prevalentes de la Infancia y/o Atención, otros relacionadas a su función.										
C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:										
OFIMÁTICA		Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open office, write, etc.)			X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (excel)			X			Quechua	X			
Programa de presentaciones (power point)			X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)						Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)										
Otros (Especificar)						Observaciones				
EXPERIENCIA										
Experiencia Laboral General:										
Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado.										
Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.										
Experiencia laboral Específica:										
A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia.										
Mínimo un (01) año.										
B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo.										
Desde profesional.										
C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:										
No aplica										
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.										
No aplica										
HABILIDADES O COMPETENCIAS										
Vocación de servicio Liderazgo. Facilidad de comunicación oral y escrita. Empatía. Proactivo. Capacidad de trabajo en equipo. Trabajo bajo presión. Otros.										
REQUISITOS ADICIONALES										
No aplica.										
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO										
CONDICIONES:					DETALLE:					
LUGAR DE PRESTACIÓN					CENTRO DE SALUD TEMBLADERA.					
DURACIÓN DEL CONTRATO					A partir de la suscripción del contrato, y de superar el periodo de prueba hasta el 31 de diciembre 2025 - sujeto a renovación por disposición de la entidad.					
REMUNERACIÓN MENSUAL					S/4,300.00 (Cuatro Mil Trecientos con 00 /100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.					
OTRAS CONDICIONES					No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).					